

**CAMPEONATO ARGENTINO
DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL MASCULINO**

ORGANIZA



MENDOZA
7 a 12 Julio de 2025



CAP
CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE


Comité Nacional Técnico
HOCKEY SOBRE PATINES

**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL MASCULINO**
07 a 12 Julio de 2025



FISCALIZA:

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Presidente: Daniel Ventura

COMITÉ NACIONAL TECNICO HOCKEY SOBRE PATINES

Director General: Roberto Roldán.

Representante AMP: Alberto Baduí.

Área Campeonatos: Comité Nacional Técnico HsP.

Área Árbitros: Colegio Nacional de Árbitros CNTHsP.

Área Disciplina: Honorable Tribunal de Disciplina CNTHsP.

ÁREA CAMPEONATOS NACIONALES

Referente Torneo: Fabio Falco – Fabricio Donadel.

C.N.T.HsP: Mónica Escribano



CAP
CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE


Comité Nacional Técnico
HOCKEY SOBRE PATINES

**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL MASCULINO**
07 a 12 Julio de 2025



ASOCIACION MENDOCINA DE PATÍN

Presidente AMP: Alberto Baduí.
Colegio de Árbitros AMP: Humberto Martino.
Tribunal de Penas AMP: Edith Bunjeil.

AUTORIDADES Club Casa D'Italia

Presidente: MORON, RAMIRO.
Vicepresidente: BLANCO, SEBASTIAN.
Secretario: NALLIM, JAVIER.



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL MASCULINO**
07 a 12 Julio de 2025



SEDE

PISTA PRINCIPAL: DANTE COCO ALCARAZ.

Estadio Cerrado: SI.

Dirección: CALLE MARMOL Y MARCONI - GRAL. SAN MARTIN - MZA.

Pista Auxiliar: A CONFIRMAR.

Estadio:

Dirección:

INFRAESTRUCTURA

SEDE:

- Estadio Cubierto DANTE COCO ALCARAZ
- Capacidad 500 espectadores sentados. Cuenta con sectores de amplias gradas.
- Dimensiones de Pista: 36 mts. largo x 18 mts. Ancho.
- Piso: GRANITO.
- Iluminación: LED.
- Conectividad: Wifi en todo el Estadio y alrededores con redes disponibles.
- Bancos de Suplentes: ubicados para equipo local y visitante.
- Oficina: Privada apta reunión.



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL MASCULINO**
07 a 12 Julio de 2025



- Mesa de Control: En altura para la ubicación de 3er. Arbitro, manejo de reloj, manejo de planilla digital y escrita, capacidad total 4 personas.
- Camarín de árbitros privado: 1 ducha con agua caliente y fría, baño privado, camilla de descanso, 4 sillas y 1 mesa.
- Camarines: 2 Camarines con 3 duchas cada uno, agua caliente y fría, 10 asientos.
- 2 Vestuarios sin ducha, 10 asientos cada uno.
- Sector techado para calentamiento de equipos previo al partido, piso granito.
- Playa de Estacionamiento Privada iluminación Led con capacidad 40 vehículos.
- 4 Baños Dama público en Gral.
- 3 Baños Varón público en Gral.
- Mesa exclusiva para prensa en altura con capacidad para 6 personas, con mesa de apoyo y asientos, wifi y electricidad a su alcance.
- Maxi Kiosco: en Estadio
- Buffet y Comedor: Mesas, sillas y amplia variedad de comidas servidas y minutadas en Estadio.



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL MASCULINO**
07 a 12 Julio de 2025



**COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO
COMISIONES DE TRABAJO**

Encargado Torneo:

Sr. RAMIRO MORON.

Cel: 2634343797

Encargado Estadio:

Sr. BLANCO SEBASTIAN.

Encargado Prensa:

Sr. PROSPITTI LEONARDO.

Cel. 2634204922

Encargado Sanidad:

Sr. NALLIM JAVIER.

Encargado Cantina:

Sr. GIZZI JAVIER.

Cel: 2634570687

Encargados Alojamiento

Sr. TROYANO CLAUDIO.

Cel. 2634716423

Encargados Alimentación.

Sr. MOYANO SEBASTIAN.

Cel . 2634521006

Encargados Taquilla

Sr. GONZALEZ EMILIO.

Encargado Seguridad:

Sr. ARIEL SANCHEZ.

Encargados Mesa de Control:

Sr. SABIO NATANAEL.

Cel: 2616335863

Encargado Camarines:

Sr. PORCEL JORGE.

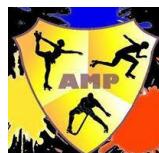
EMERGENCIA MÉDICA

SERVICIO AMBULANCIA - SERPRISA

Cel. 0810-333-9743

ENCARGADO ÁRBITROS por la Sede

Sr. SISTI MARCELO.



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL MASCULINO**
07 a 12 Julio de 2025



TRANSPORTES DELEGACIONES

Transporte Trafic: EL GUARDIAN VIAJES.

Cel. 261-6990704

Transporte Trafic: CAMINOS DEL ESTE.

Cel. 2634360966

Remis: SAN JORGE.

Cel. 2634425969

Taxi: 2634507979

ENTRADAS

VALOR DE LAS ENTRADAS:

❖ LUNES a MIÉRCOLES: \$ 4.000-

❖ JUEVES a SÁBADO: \$ 5.000-

❖ Jubilados y discapacitados presentando carnet **Gratis**

❖ Niños hasta 10 años (sin excepción) **Gratis**



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES HOCKEY SOBRE PATINES INFANTIL MASCULINO

07 a 12 Julio de 2025



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Todos los clubes participantes en el Campeonato Infantil Masculino deberán presentar en forma obligatoria, la siguiente documentación:

1. INSCRIPCIÓN

Enviar hasta la fecha de vencimiento (30 DÍAS ANTES) una imagen del recibo de inscripción y refuerzo, por mail: secretaria.cnthockeypatin@gmail.com, quedando así habilitada la participación al Torneo.

Se enviará al grupo informativo el CBU del COMITÉ donde se realizará el depósito.

FECHA VENCIMIENTO INSCRIPCION CLASIFICADOS: **06-06-2025**

FECHA VENCIMIENTO INSCRIPCION REFUERZOS: **27-06-2025**

VENCIDO ESTE PLAZO NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

Deberá respetarse los vencimientos de Inscripción (pago de arancel) establecidos por el Comité en el Calendario de Vencimientos. Si no se realiza el pago el arancel a la fecha de vencimiento establecida no podrá ocupar la plaza.

2. ARANCELES:

El Arancel de participación en los Campeonatos Nacionales de Clubes de Hockey sobre Patines de cada club afiliado a una Federación o Asociación se fija en base a un sistema de módulos implementado por el CNTHSp. Cada módulo equivale a un Litro de nafta INFINIA YPF valor CABA, que se actualizará el primer día de cada mes.

Año 2025: Valor del Módulo al **01-06-2025 (1405)**

El arancel de inscripción determinado para este campeonato es:

- Equipos no locales 281 Módulos – **\$ 395.000**
- Equipos locales: 352 Módulos – **\$ 495.000**
- Refuerzo para todas las categorías es de 70 Módulos cada uno – **\$ 98.000**

MULTA: Valor entrada general (referencial) 1 Módulo. La Multa deberá ser abonada en su federación de origen antes del siguiente partido programado, durante la hora previa a la fijada para la iniciación del partido. De haber concluido su participación será según indica en el Código Nacional de Penas vigente.

3. SEGURO:

Las Federaciones enviarán anualmente al Área Campeonato una copia de la Póliza de Seguro de Accidente, donde estén incluidos las jugadoras y cuerpo técnico de sus clubes afiliados participantes del torneo.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES HOCKEY SOBRE PATINES INFANTIL MASCULINO

07 a 12 Julio de 2025



4. SANIDAD: Es obligación del organizador tener un SERVICIO EMERGENCIA (Área Protegida), al servicio del Evento. Asistencia médica presente compuesto por un Médico/a y enfermero/a universitario, y lo que considere necesario para realizar los primeros auxilios.

5. CREDENCIALES: El organizador está obligado a dar acreditación a jugadores y 3 miembros del Cuerpo Técnico que se encuentre con Licencia vigente integrando la Planilla de inscripción presentada.

6. PLANILLA DE INSCRIPCION 2025:

Se enviará hasta el **20-06-2025** al Área Campeonato del CNTHSP por mail a:
secretaria.cnthockeypatin@gmail.com

Este formulario nuevo será en el archivo EXCEL que envía el Comité a las Federaciones, con los siguientes datos:

1. Apellidos y Nombres completos de jugadores y cuerpo técnico habilitados según DNI.
2. Nº de Documento de Identidad (Licencia Nacional)
3. Fecha de nacimiento.
4. Nº de camiseta, de los jugadores, la que debe ser respetada durante todo el torneo.
5. Indicar los Colores de sus camisetas oficiales y alternativa de jugadores y arqueros, debiendo ser uno de color oscuro y otro de color claro siendo las de arqueras distinta a jugadores.
6. Identificar los refuerzos (REF)
7. Edad: **Jugadores hasta 13 años cumplidos o a cumplir en el corriente año.**

Será indispensable controlar la información incluida en la planilla que deberá ser la misma del DNI del participante. Todos los integrantes de la lista (jugadores y Cuerpo Técnico) deben tener licencia nacional vigente y seguro.

7. PRESENTACION DE DOCUMENTACION:

Se enviará hasta el **04-07-2025** en archivo PDF, la lista de inscripción firmada por el club, médico y federación, adjuntando permiso del refuerzo, al mail de secretaria del comité nacional.

Se entregará al referente del torneo antes del inicio del torneo:

- a) La LISTA DE INSCRIPCION que debe tener las firmas de las autoridades del Club participante y de la Federación/Asociación, refrendando el cumplimiento de las obligaciones de sus deportistas y cuerpo técnico, confirmando que los mismos están libres de sanción y poseen licencia vigente y seguro.
- b) Se presentará el DNI o fotocopia de todos los integrantes de la lista de inscripción para control de datos.
- c) Se deberá presentar la nota de permiso del club de origen, de los REFUERZOS.
- d) Se adjuntará Ficha Sanitaria Deportes (vigencia máxima 6 meses a la fecha de finalización del torneo), individual de cada participante (deportistas) firmada por el declarante o su padre si es menor, y por un médico responsable de lo incluido.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES HOCKEY SOBRE PATINES INFANTIL MASCULINO

07 a 12 Julio de 2025



Los integrantes del cuerpo técnico deberán presentar la Ficha Sanitaria solo firmada por el mismo, siendo considerada ésta, como declaración jurada.

También se podrá presentar la lista firmada por un Medico que se haga responsable de la salud de todos los deportistas y cuerpo técnico que integran la misma.

LA FALTA DE CUALQUIER DOCUMENTACIÓN ANTES CITADA PUEDE SER CAUSAL DE LA NO AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEL CAMPEONATO.

No se permitirá en la Reunión de Delegados modificar el reglamento ni el fixture del torneo.

REGLAMENTO

Principales Reglamentaciones Nacionales:

- HORARIOS: es indispensable que los equipos ingresen a la cancha a disputar su partido sin demora y tendrán solo 3 minutos de precalentamiento previo dentro de la misma. Así también a penas finalice su partido despejen el campo de juego a fin de permitir el ingreso de los participantes del siguiente encuentro.
Es de suma importancia la colaboración de todos en los tiempos de juego, ingreso y egreso, entretiempo a fin de no retrasar los horarios de los encuentros posteriores.
- Cantidad Plazas participantes: LIBRE DE PARTICIPACION. Podrá participar todo club que esté participando del torneo oficial en su federación de origen.
- Acumulación de Tarjetas azules durante todo el torneo (tres tarjetas un partido sin jugar).
- DIFERENCIA DE GOLES: Sólo en categorías INFANTIL y CADETE: Para determinar el orden de clasificación en las Zonas se tendrán en cuenta hasta 6 (seis) goles de Diferencia. Por lo tanto, se pondrá como resultado final del partido en la tabla de posiciones hasta diferencia de seis goles.
- No jugar con elementos como aros, cadenas, máscara, yesos, etc.
- El organizador informará día y horarios de prueba de pista.
- NO CAMBIAR NÚMEROS DE CAMISETA DURANTE EL TORNEO. ES RESPONSABILIDAD DEL DELEGADO.
 - INDUMENTARIA: Las deportistas deberán portar camisetas con numeración, solo podrá incluirse del 1 al 99. Todo equipo participante debe tener camiseta oficial y alternativa. Ambas con los mismos números declarados.
 - En caso de coincidir el color de camisetas oficiales entre un club y otro que se enfrenten, deberá cambiar el que haga las veces de local dentro de la programación de partidos, por las camisetas alternativas declaradas, siempre que ambos estén utilizando el color oficial para el torneo.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES HOCKEY SOBRE PATINES INFANTIL MASCULINO

07 a 12 Julio de 2025



- Si algún club utiliza camisetas de alternativas, el color de estas no debe ser de similar color a las de su contrincante, ya que en el caso de ser similares deben ser cambiadas a las camisetas oficiales.
- Los arqueros deberán vestir camiseta de color distinto a sus deportistas y al color del equipo contrario.
- CATEGORIAS INFANTIL en ramas Femenino y Masculino, la Lista de Inscripción estará integrada por un equipo de mínimo 6 (seis) y como máximo por 12 (doce) deportistas. Será obligatorio, que los equipos se presenten a disputar los partidos con diez (10) deportistas, que incluya un (1) arquero titular y ocho/nueve (8/9) jugadores de campo como máximo, integrando además el plantel como mínimo un director técnico y un delegado, todos con licencia nacional activa y seguro. En caso de expulsión o ausencia del DT, solo podrá ser remplazado por otro miembro que este en lista de inscripción y que cumpla con las condiciones fijadas para esa función (licencias, Seguros y Capacitaciones).
- EXCEPCION ARQUERO SUPLENTE INFANTIL: SOLO en Categoría Infantil Femenino y Masculino podrán presentarse a participar sin arquero/a suplente y vestir un deportista de campo, en caso de ser necesario. El deportista designado será arquero/a suplente hasta finalizar ese partido y podrá ir cambiando partido a partido por otro jugador, informando su identidad SIEMPRE antes del encuentro, a los Referentes de Acta y/o a la organización.
- Debe haber en lista como mínimo dos integrantes del cuerpo técnico y en el corralito. No podrá estar en el corralito ninguna persona o jugador que no esté en planilla de partido, siendo pasible de sanción el responsable del equipo.
- EDADES Y TIEMPO DE JUEGO: Infantil hasta 13 años inclusive - Dos tiempos de 15 minutos cronometrados.
- TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES JUEGAN HASTA DEFINIR SU POSICIÓN FINAL.
- No está permitido echar sustancias en la cancha como yeso, resina, gaseosa, alcohol, etc., sin autorización de la organización y el equipo contrincante.
- Se recuerda que empates en puntos en la zona clasificación es define por las reglas WS de desempate entre dos o desempate entre tres, según sea el caso.
- Las zonas se ordenan por:
 - Puntos,
 - Partido jugado entre ellos,
 - Diferencia de gol
 - Cociente de gol.
 - De persistir una igualdad se realizará un sorteo.
- Cuartos de Finales, Semifinales y Finales: se definirá al confeccionar el fixture, según Reglamento de Campeonatos Nacionales.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES HOCKEY SOBRE PATINES INFANTIL MASCULINO

07 a 12 Julio de 2025



- No se realizará Acto Inaugural.
- ACTO PREMIACION: Copas para los campeones y Medallas para todos los participantes.

REFUERZOS:

Se deberán abonar hasta el 20-06-2025 y mandar permiso del club cedente y comprobante de pago al mail del CNTHSP.

- En categoría INFANTIL, tanto en rama femenina y masculino, para los clubes pertenecientes a la FSP, FPP y AMP se autoriza 1 (un) refuerzo de dos años menor (11 años) de cualquier Federación/Asociación.
- Para los Clubes pertenecientes a otras Federaciones/Asociaciones se permite solo 1 (UN) Deportista de refuerzo de la misma categoría nacional o dos años menor, de la misma Federación/Asociación y 1 (UN) deportista de refuerzo de la misma categoría o menor de cualquier Federación/Asociación.

ARQUEROS: EXCEPCION (NO OCUPA CUPO):

- Para las categorías INFANTIL, tanto en Femenino y Masculino se puede incluir como refuerzo, 1 (un) arquero/a de cualquier Federación/Asociación debiendo ser dos años menor (11 años) a la categoría del torneo.

COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

- Estará a cargo de las designaciones. Un árbitro por partido en cancha más uno en mesa.
- En Cuartos, Semifinales y Finales de la COPA A1, se designará dos árbitros en cancha y uno en mesa.
- Los árbitros serán de la Federación/Asociación organizadora.

TRIBUNAL NACIONAL DE PENAS:

Es un tribunal anual compuesto por representantes de los Tribunales de las federaciones afiliadas.

- Todo sancionado con roja por acumulación de tarjetas Azules, automáticamente estará sancionado con 1 fecha, siendo responsable el delegado de no incluir al jugador en planilla del siguiente partido.
- Todo sancionado con tarjeta roja o informado, debe realizar su descargo hasta 90 minutos de finalizado el encuentro y solicitando el informe arbitral.
- Las multas impuestas por el tribunal de penas serán abonadas antes de su siguiente partido en la cuenta que se depositó la inscripción al torneo y presentar el comprobante al Referente del Campeonato.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES HOCKEY SOBRE PATINES INFANTIL MASCULINO

07 a 12 Julio de 2025



DE LO NO PREVISTO:

Todo lo no previsto en el presente resumen de reglamentación, se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Campeonatos Nacionales de CNTHSP, Reglamento Internacional del WS y sus Reglas de Juego, o a decisión del Directorio del Comité Nacional Técnico de Hockey sobre patines de la Confederación Argentina de Patinaje.

Grupo Informativo

Los Clubes interesados en participar del torneo deberán comunicarse a fin de ser incorporados en el grupo informativo de WhatsApp con:

CNTHSP: Mónica Escribano – 264 4133650

PREMIOS C.N.T. HsP

COPA A1

- **CAMPEÓN**
- **COPA SUB CAMPEON**
- **COPA TERCER PUESTO**

COPA A2 – A3

- **CAMPEÓN**

MEDALLAS

- Todos los jugadores participantes

Cualquier otra premiación será informada por el CNTHSP



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL MASCULINO**
07 a 12 Julio de 2025



LUGARES DE ALOJAMIENTO DELEGACIONES

ENCARGADO INFORMACIÓN DE ALOJAMIENTO:
Responsable: Claudio, Troyano - Tel: 2634716423

Sugerencias: Hoteles

- Hospedaje Pérez Suarez - Tel: 2634-426428
- Hotel Molino la Tebaida - Tel: 2634-422952

Cabañas

- Cabañas Plaza Norte - Tel: 2634-685521 / 2634-428598
- Don Pablo Posada Rural - Tel: 2634-211289
- Cabañas CEC - Tel: 2634-420116 / 2634-420152
- Cabañas Costa Azul - Tel: 2634-492014
- Entre Viñas - Tel: 2634-504997
- Sueños de Ángel - Tel: 2634-538345
- Cabaña el Encuentro - Tel: 2634-800339
- Finca La Cautiva - Tel: 2634-419048
- Finca Raíces - Tel: 261-6572448
- Las Violetas - Tel: 2634-415881
- Mi Linda Casita - Tel: 2634661224

Posadas Rurales

- Finca Vivencias - Tel: 2634-359658
- Campo Acá - Tel: 2634-507935
- Posada Viña Alta - Tel: 261-6298835

Hostels

- Almendra - Tel: 2634-650392
- Cabañas Plaza Norte: Tel: 2634685521
- Elena: Tel: 2616572448
- Rodriguez: Tel: 2634759804
- Costa Azul: Tel: 26344564600
- Flumakie: Tel: 2634555912
- Pérez Suarez: Tel: 2634400356



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
INFANTIL MASCULINO**
07 a 12 Julio de 2025



LUGAR ALIMENTACIÓN DELEGACIONES

ENCARGADO INFORMACIÓN DE ALIMENTACIÓN:

Encargado: Sr. Moyano, Sebastian - Tel: 2634521006

Lugares:

- Parrilla San José.
- Pizzeria La Vendimia.
- Caprese.
- La Pimienta (Viandas).
- Las Tres Hornallas. Viandas.
- Celimen. Comida Celíaca.
- BUFFET CLUB EN ESTADIO
- Restaurant Magdalena 2634936364
- PIZZERIA Mayo 2634565624
- CONFITERIA 2634803967
- RESTO Sin Pecao 2634431111

